



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
INGENIERIA Y AGRIMENSURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Expediente N° 57108 S/R 14.-

Rosario, 19 de marzo de 1999.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Postgrado y Educación Continua de esta Facultad eleva, para su consideración el Proyecto de creación de la carrera de Postítulo Profesorado Superior en Ingeniería, y el correspondiente Plan de Estudios.-

CONSIDERANDO :

Que la mencionada carrera tiene por finalidad la formación pedagógica, científica y técnica de docentes para desarrollar su práctica en la rama específica del conocimiento de la Ingeniería en las áreas mencionadas, en los niveles pertinentes del sistema educativo y en el ámbito de la educación no formal.-

Que el tema fue tratado y aprobado en la sesión del Consejo Directivo del día de la fecha.-

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA  
RESUELVE :

ARTICULO 1° : Proponer al Consejo Superior la creación de la Carrera de Postítulo Profesorado Superior en Ingeniería.-

ARTICULO 2° : Proponer al Consejo Superior el Plan de Estudios de la Carrera de Postítulo de Profesorado Superior en Ingeniería que, como Anexo I, forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 3° : Dejar establecido que esta carrera se financiará con recursos propios de la Escuela de Posgrado y Educación Continua.-

ARTICULO 4°: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior, para su aprobación.-

ARTICULO 5° : Regístrese, comuníquese, sáquese copia, tome nota Secretaría Administrativa a sus efectos y elévese al Consejo Superior a los fines dispuestos en el Artículo anterior.-

RESOLUCION N° 09/99 - C.D..-